



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 23  
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a catorce días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:19 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 23/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, El Sr. Encargado de Relaciones Públicas Don Pablo Díaz.

El Sr. Concejales Don Nelson San Martín, presenta certificado médico por encontrarse delicado de salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 23 del día martes 14 de Agosto del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

- 1. CORRESPONDENCIA**
- 2. VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura a la correspondencia.

## **SOLICITUD.**

NOMBRE: Marta Utrera Vallejos.

MOTIVO: subvención para colaciones.

SOLICITA: aporte económico para la alimentación para un grupo de alumnos y algunos apoderados de la comuna que van a Arica representando a la comuna en torneo de taekwondo, con fecha 16-08-2018 (38 colaciones). Rogamos su comprensión y aportes. Señores Concejales y Alcalde Ilustre Municipalidad de Doñihue.

FECHA: 13-08-2018.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que para eso cada uno tiene que hacer un aporte.

## **INVITACIÓN.**

Doñihue 10 de agosto 2018.

Estimado (a):

El "El Club Entre Amigos de Doñihue" se complace en invitarle su duodécimo aniversario con una Gala Folclórica, a realizarse el 25 de Agosto en Gimnasio Municipal Doñihue, a las 20:00 hrs. Para nosotros es importante contar con su valiosa presencia.

Si así es su deseo, puede concurrir con los acompañantes que estime conveniente. Nos complacerá su compañía en el evento.

Reciba un afectuoso saludo.

*Club de Cueca Entre Amigos, Doñihue.*

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que el otro documento es un memorándum donde se está solicitando una indemnización que hay que pagar, que corresponde a una profesora, Amalia del Carmen Faundez Arévalo que son \$10.018.000, esto ya está ordenado por el juzgado. Esto es del Departamento de Educación, pero en el presupuesto del departamento de Educación no existe el ítem de indemnización, por lo tanto, la modificación se

tiene que hacer a través del presupuesto municipal y cargarlo al aporte que se le hace mensualmente al departamento de educación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que a la transferencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

DE: Don Claudio Rey Ahumada

A: Boris Acuña González

1. En relación a demanda presentada por la señora Amalia del Carmen Faundez Arévalo en el Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua, el tribunal ordena la cancelación de \$10.018.000 en favor de la señora Faundez Arévalo, este registro contable solo se puede hacer con el plan de cuentas de la Municipalidad, debido que el Departamento de Educación no tiene incorporado en su plan las cuentas necesarias para realizar el registro contable adecuado para este evento.

2. Se solicita poder cancelar el recurso indicado por la resolución dictaminada por el Juzgado de Letras de Rancagua y disminuir este valor de los recursos de la asignación municipal aprobada en el presupuesto del año 2018. Se adjuntan los documentos pertinentes para su conocimiento.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta por qué demando la señora.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que esa demanda fue por un accidente que ella tuvo en el jardín María Enriqueta Aros, fue una caída, con consecuencias para su salud.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que o sea se cayó y demando.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, comenta que es un juicio que ha sido bastante largo, no me acuerdo si eran \$60.000.000 u \$80.000.000 y al final el tribunal dictamino que se le bajara a \$10.000.000, pero tenemos que pagarlo por el tribunal ya lo ordeno.

El Sr. Concejala Don Humberto Díaz, pregunta que por qué el DAEM no tiene un ítem de indemnización, pero me imagino que al ocurrir y me acuerdo del caso,



pero no en detalle. Esto va a la ARCHS y hay un protocolo que tendrían que hacer, entiendo que el protocolo se hizo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que se cumplieron todos, pero la Superintendencia dictamino que no era accidente del trabajo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que la Superintendencia dictamino que no era del trabajo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que por lo tanto se le dio la atención y la derivaron a la parte privada que escogiera ella.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que eso va significar una modificación presupuestaria nuevamente municipal, porque el otro día aprobamos justo un ítem.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que no es para modificación presupuestaria.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que se va a sacar del aporte mensual.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que donde se va a cargar al ítem municipal.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que no se carga.

El Sr. Concejala Don Humberto Díaz, comenta que lo que entiendo y en la comisión de educación se comentó y dijo el Sr. Claudio Rey que el Municipio tiene que dar \$180.000.000 de transferencia y que igual faltaba de ese monto, porque no se ha dado todo y entiendo que el monto que se dé, ellos verán en que lo utilizan y de ahí se reduce.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que entonces se va a reducir el monto.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que se paga y se carga, porque dentro del plan de cuenta tienen ellos, no está considerado el ítem.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que eso aquí hay que aprobarlo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que, si vamos aprobarlo, ahora hay una resolución judicial que nos esté ordenando hacer esto. Yo entiendo que aquí si no lo hacemos ahora, es probable que estén tratando de embargar algo acá, sino lo hacemos rápidamente y por lo tanto como el tribunal lo está ordenando, es un ente superior a nosotros y tenemos que hacerlo; entonces para evitarnos toda esa vuelta larga que tiene que ver con embargos, optamos mejor hacer este procedimiento rápidamente.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que no hay nada que hacer más que cumplir, porque esta ordenado por el tribunal. Este monto era superior a lo que hoy día se está pagando, no sé si daría para tanto, siempre uno piensa que hay un manejo, pero debemos hacerlo porque alguien demandó y hoy día el tribunal nos esté ordenando pagar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces yo le pediría que tomara votación respecto esto Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras. Alguien tiene alguna duda respecto esto, nosotros estamos claros que esto se va a descontar de los recursos que se le están entregando a Educación y va a quedar estipulado que, si se están entregando estos recursos, pero dentro de estos recursos se está pagando esto que corresponden a un juicio que Educación tiene respecto a una persona, eso va a quedar estipulado.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que eso queda estipulado en el decreto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que en el decreto de pago que nosotros hacemos.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que en el decreto del municipio con la observación que fue aprobado por el Concejo Municipal y queda establecido para qué es y cómo se va a cargar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el caso es nuestro. Alguna otra duda o consulta, para que terminemos luego este caso, porque si no vamos a sufrir algún tipo de embargo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para una indemnización de \$10.018.000 a la señora Amelia del Carmen Faundez Arévalo ordenado por el Juzgado de Letras de Trabajo y que será cargado al aporte que se le entregará anualmente al Departamento de Educación.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

### ACUERDO DE CONCEJO

*Aprueban cancelar recursos ordenados por sentencia del Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua a Doña AMALIA DEL CARMEN FAUNDEZ AREVALO, y los recursos indicados en la resolución dictaminada por el Juzgado de Letras de Rancagua, por un monto de \$ 10.108.000., estableciendo que lo ordenado en la sentencia será descontado de la asignación municipal aprobada en el Presupuesto del año 2018 para el Departamento de Educación Municipal.*

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que esa es la correspondencia.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al último punto, varios. Comenta que en varios entiendo que nos acompaña el Sr. Encargado de Relaciones Públicas, que viene a dar cuenta respecto a la celebración del 18 de septiembre.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, acota que el Sr. Concejal Don Humberto Díaz me hizo la consulta sobre la celebración del 2018, porque hubo rumores que se esparcieron muy rápidamente por las redes sociales. Este sería el sexto año que nos toca hacernos cargo de esta fiesta, en particular del 18 de septiembre e intentamos revivirla, lo cual ha sido muy difícil. Intentamos



hacerlo en Rinconada y en El Cólera, producto de esto y producto del cambio de mentalidad que han tenido las autoridades que nos colindan, ha sido muy difícil poder revivir esta fiesta. Producto de que todos los Municipios tienen una gama de distintas celebraciones y el lugar que siempre se realizaba que era El Cólera ya no era tan atractivo como lo fue en otros tiempos. Bajo esta administración del Sr. Alcalde, hicimos todo lo posible por tratar de revivirla, sin embargo, no resultaron porque la gente decidía viajar o ir a las comunas vecinas. Intentamos traer buenos artistas, invirtiendo una gran cantidad de recursos porque todos sabemos que el 18 de septiembre y fin de año, los artistas suben sus valores y en verano también, porque son cuando más se requieren. Un ejemplo claro es la Sonora Juventud de Peumo, que en tiempo normales cobra \$1.500.000 y para el 18 de septiembre está cobrando \$11.000.000 y ese es el temor de todos los artistas, que además van picando por todos lados y tratando de hacer varios shows dentro de la fecha. También teniendo en consideración que nosotros somos la comuna que más fiestas tenemos, tenemos seis fiestas incluyendo el 18 de septiembre por la dualidad entre Doñihue y Lo Miranda, y estos recursos que se invierten acá no son bien aprovechados, porque también nos pasa que no contamos con cocineros o gente que quiera tomar las cocinerías, los artesanos se van a otro lado. El cerro tiene dueño, lo cual nos implica pagar tres arriendos, al Sr. José María que tiene la mayor parte, a Don Patricio Miranda que es dueño de la otra parte y la Sra. Clarisa Núñez que es dueña de otra parte del cerro. Entre esos tres arriendos se nos van cerca de \$7.000.000, a parte de lo que lleva toda la logística, llevar agua, llevar la luz, los artistas, construir los módulos y prácticamente casi pedirles por favor a los artesanos que asistan. Producto de esto se tomó la determinación de hablar con los clubes de huaso de Doñihue y Lo Miranda para ver si ellos están interesados en participar y armar una parrilla en conjunto. No obstante, esto, llegó una propuesta de un particular de poder realizar una fiesta con algunos artistas de renombre que sería de forma particular, lo que nos causa un poquito de suspicacia, porque en algunos casos hemos trabajado con él y no hemos terminado de la mejor manera, ha puesto algunos puestos y no ha respondido como corresponde. Por lo cual hablamos con los clubes de huasos y ellos nos dicen que están interesados en participar, de hecho, esto es en primera instancia. Lo que nosotros realizaríamos como comuna para poder realizar algo, sería el sábado 15 de septiembre realizaríamos el desfile, el domingo 16 de septiembre en Rinconada de Doñihue se haría un rodeo federado, lo cual no tiene costo para el municipio, ni con la contracción de animales porque al ser federado ellos reciben una subvención, el día 17 de septiembre sería la

muestra ecuestre con el taller ecuestre que tenemos como Municipalidad, ahí tendríamos que financiarlos con algunos animales que son alrededor de \$400.000, el día 17 de septiembre sería de forma paralela, pero esto sería en Plazuela, un rodeo también federado, al igual que el día 18 de septiembre. El día 19 de septiembre estamos barajando la posibilidad de hacer una domadura abierta, pero en Rinconada de Doñihue y el único costo que tendría para el Municipio sería los animales de la escuela ecuestre que son \$400.000 y la domadura que estamos hablando de \$3.000.000, ese sería el único gasto para el Municipio, entiendo además que un mes después es el Aniversario de Lo Miranda, que también tenemos que incurrir en otros gastos.

El Sr. Alcalde don Boris Acuña, pregunta si hay alguna pregunta o consulta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que, con respecto a la propuesta del particular, eso se descarta de plena.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que nosotros hablamos con el club de huasos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el de Plazuela.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, acota que club de huasos Plazuela, porque ahí es donde él pretende hacer la fiesta y que si ellos deciden aceptarla como propuesta no habría problema, pero ya sería como club y una actividad particular.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que completamente particular y que día sería esto de ese señor, todos los días.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que sería todos los días, según la propuesta que él presenta y donde me cae la duda, además, porque él nos dice que tenía domaduras el día 19 de septiembre con Carlos Faundez, que es la persona de Plazuela, con el cual nosotros siempre trabajamos. Tomamos contacto con Carlos Faundez para ver la posibilidad si él nos podía prestar ese servicio ese día y él nos dice que no porque él está contratado en Quinta de Tilcoco y en Peumo, supuestamente este señor lo tenía agendado y amarado, pero ahí quede con la duda.



La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que por lo tanto no es tan así como dijo el señor.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que, en ese punto, lo demás no lo sé, pero eso ya sería responsabilidad de él.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que por parte del Municipio estaría descartada la propuesta del particular.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que sí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que de alguna manera es lamentable perder una tradición, yo sé que de acuerdo a lo que dice el Sr. Encargado de Relaciones Públicas que se hacen bastantes fiestas, el inconveniente que tenemos de hacerlo en Doñihue o Lo Miranda. Pero también rescato el hecho que efectivamente se ha luchado por mucho tiempo para mantener esta tradición y el entorno creo que ha afectado como para que podamos mantenerla. Porque recuerdo que en estas fechas haberle propuesto al Sr. Encargado de Relaciones Públicas traer artistas de renombre y efectivamente se trajo, pero la gente estaba 15 minutos y después se iban a Coltauco, Coinco.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que quedábamos en el inconveniente como parte manipulación del dueño del cerro, donde nosotros estábamos en la obligación arrendarle a la persona, porque era el dueño del cerro, pero él se hacía cargo de los estacionamientos, cuando las personas iban como que tenía que pagarle entrada a la persona, entonces iban estacionaban el vehículo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que además le estaban pagando.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, acota que aparte de lo que nosotros le pagábamos.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que ya.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, acota que le pagábamos cerca de \$3.000.000 si no me equivoco, estábamos dados a la voluntad de él. Me recuerdo un año que dos días antes de la fiesta, dijo que no se hacía la fiesta y

tuvimos que ir a rogarle a su casa prácticamente para que no nos echara todo para abajo, pero siempre estábamos condicionados a su voluntad. Además de ese tema, aún recuerdo cuando usted me dijo que trajera ese artista potente y el Sr. Alcalde lo autorizo y me ordeno que lo realizáramos, pero se hizo y pasaba eso. En el día la gente va al cerro, pero no iba nadie a la fonda, las cocinerías era un saludo a la bandera, porque con suerte salvaban lo que invertían, este año no se si van a estar dispuesto. No hemos tenido personas hasta esta fecha y siempre nosotros un mes o un mes y medio antes, nosotros abríamos las postulaciones para que la gente viniera para el 18 de septiembre, para la fiesta del Chacolí o para todas las otras fiestas. Para 30 módulos nosotros tenemos 300 solicitantes, tenemos 10 a 1, y ahora no ha llegado nade en participar.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que se rumoreo lo otro también que igual es complejo también.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que sí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que lo otro es que, si no se vio la posibilidad de hacerlo en Rinconada, en el terreno y limpiar ahí y hacerlo como una posibilidad.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que es que ahí el terreno aún no está terminado, no hay árboles, a diferencia de Los Tacos que tiene arboles grandes. Además de eso, el primer año lo intentamos hacer en Rinconada de Doñihue, en la Medialuna y no fue nadie. El tema es ese, no es el lugar, yo creo que la gente que iba al Cólera no iba a las fondas porque iba al cerro y se pasaban a dar una vuelta y se iban.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que lo que está asociado a rodeo oficial, aquí hay baile asociado, eso el Municipio no va a costear.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que se lo planteamos a los clubes y ellos tienen como son rodeos federados tienen cocinerías y las cocinerías están concesionadas. Ellos se lo iban a plantear a las cocinerías y si las cocinerías decidían aceptar ellos lo iban a tomar a costo propio y no nuestro, a costo de ellos.



La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que todo lo que recaudaran seria para ellos.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que perfecto.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que le parece muy bien el tema de ahorrar, sé que es una tradición nacional, no sé si comunal, pero es difícil competir con otras comunas. Como decía el Sr. Encargado de Relaciones Públicas y el Sr. Concejal Don Humberto Díaz, no es la idea y tenemos Rinconada y me parece bien, porque no esta tan lejos como el otro. Pero la gente de Lo Miranda va a decir y nosotros, la gente de California, porque eso pasa, entonces existe presión de todos lados. El tema es que es difícil competir con Coltauco o con otras comunas que tienen una sola fiesta y esto no sé cuántos millones le cuesta al Municipio, yo creo que más de \$50.000.000.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que en la implementación estamos hablando casi de \$15.000.000 solamente la implementación que es luz, agua, arriendo del terreno, armado de los módulos y casi pedirles por favor a los artesanos.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que, si entiende el tema de los artesanos, los duelos del terreno, pero nosotros somos representantes del pueblo y no tenemos por qué andar rogando a los dueños, tenemos que diseñar nuestro propio lugar, como similar al Parque Los Tacos, que lleva mucho más tiempo, que son esas grandes hectáreas que compro el Municipio y habilitarlo que eso va a tomar un tiempo. Y \$3.400.000, eso es poquísimo y nos vamos ahorrar todo ese dinero para las arcas municipales en tiempos que la economía no va bien, a mí me parece espectacular que ahorremos. Segundo, acabamos de votar un tema de una demanda de una señora que sufrió un accidente, un lamentable accidente. Pero qué pasa si el Municipio hace una actividad y alguien se cae, es municipal, también nos van a demandar de nuevo, entonces hay que tener prioridad con eso. Me parece bien que sea poquísima plata y nos van a quedar esos recursos. Todos fuimos al Cólera desde que éramos chicos, pero últimamente no va nadie, entonces no nos podemos cegar. Porque yo como Concejal y residente de pueblo de Lo Miranda al igual que el Sr. Concejal Don Luis Palacio, la gente va a preguntar porque no hacemos esto en Lo Miranda. Ahora todo esto que nos plantea el Relacionado Público, se tomen con la



institución y es una tremenda gestión, porque no gastamos ningún peso, o sea gastamos poquísimo, pero me parece super bien.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que por lo que hemos conversado acá, la tradición no se va a terminar se va a interrumpir solamente, porque tengo entendido que, si está la posibilidad de instalar las fondas en el terreno de aquí, de Rinconada se va a continuar con la tradición, no va a ser en el cerro, pero creo que va a ser un lugar muy atractivo y va a quedar en un lugar central entre Doñihue y Lo Miranda, pero ahora no se puede hacer. La idea que la fiesta no esté sujeta a la voluntad del dueño del terreno y todo lo que se tiene que hacer.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que lo que pasa es que igual creo que es una tradición y esto es indiscutible, así como fue en Machalí el cerro San Juan, es una tradición. Ahora lo que dice el Sr. Concejal Don Fernando Zamorano es cierto, pero yo entiendo que el Municipio no está quebrado como para no hacer la fiesta, que es uno de los temas que surgen en las redes sociales y que yo pienso que no es así. Es distinto a que en definitiva por una circunstancia de una multi casualidad no se hagan las fiestas ahí. Uno en una conversación o en un debate puede decir muchas situaciones, pero decir lisillanamente como decir que Doñihue está quebrado y por eso no se hacen las fiestas, yo en lo personal creo que no es así. Yo me acuerdo que siendo los dos Concejales y habiendo otro Alcalde en algún momento conversamos y vimos la posibilidad de comprar el cerro o adquirió antes, pero no fuimos muy considerados, incluso había una conversación privada que tuvimos en relación a eso, y que en un minuto no se nos consideró. Pero yo creo que era una idea visionaria, pero no pasó nada y después cuando ya se intentó, ya se había hecho vía estos tres privados, entonces en eso no hay nada que hacer. Ahí se luchó con el tema de poder mantener esta tradición y efectivamente estaba lleno ahí, insito a las 16:00 horas y no había nadie, siendo que el cerro estaba lleno y creo que el cerro igual va a estar lleno ahora independiente si hacen o no las fondas. Pero en la noche sí, yo no podía llegar en un momento dado, porque había un artista, no recuerdo el nombre, pero era de renombre, incluso ese artista tenía que actuar como a las 00:00 o 01:00 horas y llegó a las 03:00 horas de la mañana, porque venía de otro lugar, entonces al final no le daba el sentido a las fondas que era lo que teníamos. Ahora yo creo que el desfile igual recupera porque hay que potenciar estos temas y ojalá que en el desfile participen todas las organizaciones, porque ya el tiempo va a estar mejor, para

que participen todos los adultos mayores, y recuperemos un poco esos espacios. Un sábado, que es un día festivo, me parece que está bien. Yo lo lamento porque si reconozco que hay una tradición, pero sostengo que no es responsabilidad del Municipio perderlo, es responsabilidad de todos.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que es lo que ocurre con respecto a esos dichos que no se iban a realizar las fiestas porque estamos quebrados, inmediatamente terminando el período del 18 de septiembre, nosotros inmediatamente vamos a subir la programación del aniversario de Lo Miranda. Donde también vamos a tratar de hacer algo más potente, pero una fiesta mata a la otra, o sea con la fiesta más cercana la gente se olvida lo que paso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que en lo personalmente me llamo gente por el tema del 18 de septiembre y por el tema de los puestos de los artesanos. Yo no vi la publicación en realidad, pero creo que fue una de las cosas que puede haber causado que se haya corrido la voz entre los artesanos y por eso tu no tuviste o ha venido gente a consultar.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que siempre están participando y tienen la confianza suficiente para venir a consultar y han estado, siempre nos están llamando para que los consideremos, pero si ellos hubieran tenido la intensión de participar hubieran venido.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que ahora Sr. Encargado de Relaciones Públicas, tu que llevas bastante tiempo en esto, porque por ejemplo el Sr. Concejala Don Humberto Díaz dijo que en años anteriores se había tratado de conseguir un artista potente, cosa de cautivar a la gente con eso y no resulto tampoco. Que crees tú que es lo que no está resultando, porque si ya se probó.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que prejuicios de la gente por la localidad.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que si se refiere al Cólera.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que intentamos mejorarlo, el Sr. Alcalde tuvo un plan visionario cuando comenzamos con esta fiesta, se le



entrego aporte a los vecinos del sector para tratar de hacer que sus casas estuvieran más coloridas, para que fueran un poco más llamativas, para hacer algo parecido a Valparaíso, con las casas bien coloridas. Hicimos participe a la comunidad y le entregamos el estacionamiento el primer año, trabajaron Super bien, tuvieron problemas de plata ahí, pero trabajaron Super bien, trabajamos en conjunto con la comunidad, creo que hubo un incidente, Carabineros estuvo presente siempre, pero la gente siguió con ese prejuicio y esa mala percepción. Yo creo que hemos tenido más incidentes en otras fiestas que ahí particularmente, pero la gente decide no ir y además de eso hay mucha variedad en las comunas vecinas. Además de eso Coltauco que también tiene una fiesta potente por el lugar donde lo realizan, pero tal como decía el Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, Coltauco tiene dos fiestas, que es la Fiesta de la Chilenidad y el 18 de septiembre, nosotros tenemos seis.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que disculpa que te insista, pregunta que dijiste que se trató de hacer en Rinconada tampoco resulto con éxito, o sea que el lugar no es en términos generales.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que sí, comenta que debiera ser, no sé.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que habría que hacer un estudio a que se debe.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que es que aquí estamos hablando de tradiciones y para poder saber porque se está perdiendo la tradición, tenemos que saber el motivo por el cual se está perdiendo la tradición.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que cree que en primer lugar se perdió la tradición porque hay un estigma por el Cólera, segundo lugar el cerro tiene dueño y por lo tanto hay que pagar plata extra, que años atrás cuando nosotros éramos chicos el cerro no se pagaba, tercer lugar no hay tanta plata y tenemos mucha competencia como para contratar artistas de renombre como van a Coltauco, como por ejemplo Peumo, Rancagua, no hay plata para eso. Por más encima, casi Concejo por medio hay demanda, entonces obviamente que si juntamos toda la plata de las demandas les traemos por ejemplo Ricky Martin. Lo otro es que los artesanos exigen muchas veces estar en las fiestas, en la fiesta del Chacolí, y más encima la mitad quiere estar gratis, porque esa es la



realidad de la comuna. La otra mitad cuando les piden que este para esta fiesta, se van a otras comunas a ganar más plata, entonces aquí no es que el Sr. Alcalde ni nosotros como Concejales, ni el departamento que maneja el Sr. Encargado de Relaciones Públicas estemos matando la fiesta, se entiende que es una tradición. Obviamente a todos nos gustaría que fuera como antes, pero la realidad es otra y ante eso que hay que hacer. La opinión pública por las redes sociales, bueno el que quiera saber que venga a Concejo y se siente acá, yo siempre cuando hacen publicaciones los invito a venir a sentarse acá en el Concejo. Por lo otro de parte de los Concejales, nosotros trabajaremos en otra cosa, o paralela a nuestras actividades y ya más explicaciones yo creo que no hay que pedir. Porque esto no depende de nosotros.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, a eso me refiero y usted misma lo dijo, que no depende de nosotros, no depende del Municipio, no dependen del Sr. Encargado de Relaciones Públicas, pero también lo dijiste que si nosotros no encantamos. Tú dices que se van porque ganan más en otros sectores, los artesanos, es porque nosotros tampoco estamos haciendo que ellos ganen.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota no nosotros, nosotros llevamos un año y medio de Concejales.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que el Sr. Concejal Don Humberto Díaz dijo que se había traído un artista potente y a lo que voy yo y no estoy culpando al Sr. Encargado de Relaciones Públicas o al Municipio, al Alcalde o los Concejales. Creo que sería bueno saber cuál es la razón, porque si no queremos perder las fiestas, tenemos que hacer un estudio o diagnosticar el por qué.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que hasta que nosotros no tengamos un lugar propio y no tengamos que pagar \$7.000.000 o \$8.000.000.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que a lo mejor ahora tenemos el lugar en Rinconada.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que quizás el próximo año va a estar más habilitado el parque estadio, yo también entiendo y sería espectacular pero cuando lo arreglen. Porque ahora sería más dificultad y podría haber un accidente y no hay árboles, es como un sitio eriazo.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que yo creo que la sociedad ha cambiado, la gente hace fiestas en su casa, ha cambiado la forma de relacionarse, cuantos de ustedes hacen fondos familiares. Se acuerdan esas fiestas de año nuevo que se hacían antes y que hacían los clubes deportivos y ahora no va nadie. La gente ha cambiado la forma, la sociedad evoluciona, la tecnología, hay toda una evolución y si a lo mejor podemos atraer mucha gente, pero gastar \$200.000.000 o \$300.000.000, medio millón de dólar como yo recuerdo. Hace unos años atrás había un Alcaldía que gastaba mucha plata en esto y el Municipio no hacia ni un metro de vereda y a mí tampoco me parece. Pero no creo que estemos quebrados, pero que bueno ahorrar, a veces hay que tomar decisiones.

El Sr. Conejal Don Luis Palacio, comenta que la idea no es llegar a eso.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que no es llegar a eso, pero hay que generar todas las instancias y que los artesanos vendan nos va hacer gastar muchos recursos y tampoco podemos obligarlos, es una decisión de los artesanos, porque ellos van a una fiesta como la del Chacolí y nadie se queja, porque no tiene competencia.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que no hay más fiestas ese día.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que tampoco podemos obligar a los artesanos a venir. Como nos vamos a gastar \$100.000.000, \$200.000.000 para que ellos vendan más, sería contraproducente.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que le parece muy lamentable que cuando están las otras fiestas, acá tenemos un desfile de artesanos, y dicen porque escogieron este y porque no me escogieron a mí, cuando no hay más fiestas. Pero cuando esta esta fiesta no hay nadie.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que se van a otras comunas, uno mismo que a veces recorre otras comunas los ve.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que insiste que es un fenómeno tiene una variabilidad y de hecho en esta mesa se han dicho varias, pero tiene muchas variables que van enfocadas en el comentario que hacemos nosotros. A



uno que está en esto por un período bastante largo, es lamentable que ocurra. Yo no responsabilizo al Municipio en esto, sino que nosotros de alguna manera hemos luchado para tratar de que esto no ocurriese y uno se siente mal por esto. Porque uno escucha comentarios de cuando la gente iba al cerro caminando y se iban por acá por la Villa O'Higgins, me cuentan los antiguos y no tan antiguos.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que hasta eso tiene dueño ahora y está cerrado.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que por eso te digo, son muchas variables que van influyendo en esto. También el estigma que tiene mal catalogado al cerro Cólera como a muchos otros lugares de aquí de la comuna. Pero por eso es bueno hacer historia cuando nosotros hemos intentado salvar esta fiesta. Yo por años, ni siquiera en este período, sino que, en el período anterior, se trató de hacer esto, se hizo un esfuerzo en la inauguración me recuerdo, con artistas locales, artistas potentes, donde había un discurso fuerte del Sr. Alcalde de mantener esta tradición y todos estábamos empoderados en lo mismo, pero lamentablemente y ahí es absolutamente cierto lo que dice el Sr. Encargado de Relaciones Públicas, porque ocurren muy pocos incidentes y ocurren muchos más incidentes en otras fiestas que son mucho más populares, pero no se pudo, eso uno lo lamenta a partir de aquí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que en este caso Sr. Encargado de Relaciones Públicas, esta sería la programación definitiva.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que estamos esperando la respuesta de los clubes de huasos para ver si van a realizar el baile.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que pediría Sr. Alcalde cuando esto estuviese claro, hubiese una difusión de esto y que pudiese haber lo que tú haces siempre un perdón para las fiestas, hacerlo igual, independiente de que esto tengo o no asociado un costo municipal, esta con subvención municipal, por lo tanto, creo que el Municipio tiene mucho de esto. Entonces igual hacer eso para aquellos que a partir de no estar bien informados comentan situaciones, reciban esto y lo vean.



La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que si es posible Sr. Encargado de Relaciones Públicas, yo creo que para la próxima semana tú ya vas a tener definido esa programación.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que se le agregaría los bailes en cada sector.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que para saber nosotros, que también a uno le preguntan, si te ven en la calle, por WhatsApp o como sea, para también difundir.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que le parece Super bien lo que dice el Sr. Concejal Don Humberto Díaz, que, si se puede aportar un poquito con los pendones, tenemos que asegurarnos igual que a esta gente le vaya bien.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que solamente agregar que aquí no hay ninguna tragedia, aquí no se va a morir nadie, muchas de las personas que decían que bueno que hacen algo en el Cólera y esas personas tampoco asistían.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, acota que las mismas personas que criticaron a través de las redes sociales eran las mismas que decían se van a ir con los delincuentes del Cólera. Son los mismos, porque tenemos el pantallazo de los años anteriores, son las mismas personas. Critican porque lo hacíamos y ahora critican porque no.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el tema es que decir que un municipio está quebrado, primero los síntomas son bastantes claros, por ejemplo, Municipios que no están quebrados y están con situaciones económicas muy complejas, La Florida, por ejemplo, que tiene impagas sus cotizaciones previsionales, sueldos de profesionales que no están siendo pagados y una serie de otras deudas con servicios. Yo les digo que vayan a Transparencia y verán que están todas las cotizaciones pagadas, los sueldos al día, las horas extras pagadas, esta todo al día. Estamos pagando una indemnización por \$10.000.000, en este Municipio nunca han sido generosos los recursos tampoco, pero está claro porque quiebra un municipio o porque se declara en recesión de pago, o cuales son los síntomas con los cuales comienzan las crisis. No sé si usted Sr. Concejal Don Humberto Díaz ha escuchado que aquí se le ha dejado de pagar a

los profesores, a los asistentes de la educación. O usted Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras a los funcionarios.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que esta todo pagado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces ese tipo de comentarios son de personas que tienen una intención bastante clara, son personas que yo a esta altura de la vida no quiero conversar con esas personas. Porque ya demuestran una mala intención y yo no quiero llenarme de malas intenciones porque mi proceder tiene que ver con cómo nosotros mejoramos la gestión y como nosotros hacemos mejor las cosas. Dentro de hacer mejor las cosas hay que tomar decisiones fuertes como esto, porque si nosotros nos pusiéramos hoy día y dijéramos saben que hagamos la cuestión y definitivamente el 18 de septiembre lo hacemos, lo armamos. Y seguimos manejando una situación económica que no es muy amplia tampoco, pero lo podemos hacer, por supuesto que lo podemos hacer. Pero cuál es el resultado, o sea una cuestión que para mí ya todo tiene un límite y que ese límite ya se rebaso. Tiene que ver con esto, primero que muchos de los doñihuanos no van al Cólera, los mirandinos tampoco, no van al Cólera. La gente que va al Cólera va en las tardes, va a mirar un artista puntualmente o baja del cerro a mirar un artista y se va. Además, caemos en las garras o en las manos de una persona administra o es propietaria de esto, que se dice propietario, hay que verlo. Y al final termina haciendo lo que dice usted Sra. Concejala, como que la gente paga una entrada, porque pagan \$2.000 o \$3.000.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que después dicen que la plata es para el Municipio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que entonces todo mal, producto de un mal manejo que yo insisto en esto, aquí hubo muchas administraciones que podrían haber asegurado terrenos para la Municipalidad, tuvieron todos los tiempos, tuvieron todas las posibilidades. Donde aquí los terrenos por ejemplo eran asequibles para el Municipio y no hicieron nunca nada. Hoy día nosotros tenemos 16 hectáreas de terreno que hemos incorporado al patrimonio municipal y se nos quedó afuera ese, porque ese estaba listo. Si hubiésemos tenido nosotros ocho años antes esta cuestión, nosotros nos hacemos de ese terreno y lo administramos y lo mejoramos o hacemos a lo mejor un parque ahí.



Porque lo hemos realizado en otras cosas, estamos en planes de realización, hemos ido comprando y adquiriendo e incorporando terrenos a la Municipalidad. Hoy día nos encontramos en esta situación, es una situación límite y ya nosotros no podemos hacernos cargo de una tradición, porque un día las tradiciones se inician y un día también se terminan, y se inician otras tradiciones, porque así es. Lo que se dice tradición no nació con el hombre, no nació con las civilizaciones, nació en un momento.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que la fiesta de la Chicha y el Chancho.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que como la fiesta de la Chicha y el Chancho que ya comienza a ser una tradición, en la Plazuela de Lo Miranda. Comienza a decirse aquí hay una tradición, porque además está arraigada en nuestro pueblo, particularmente en ese rincón de Lo Miranda, donde hay productores de chicha y donde las personas se han hecho ya de la fiesta. Porque eso para mí es un trabajo que se ha realizado de forma coherente con la gente. En eso yo encuentro que nosotros dentro de lo que nos corresponde lo hemos ido trabajando bien ese tipo de eventos. Yo les pido a los señores Concejales y señoras Concejales que efectivamente vamos separando el trigo de lo demás. A mí me interesa trabajar con personas que efectivamente están aportando con sus comentarios, porque podemos recibir críticas, absolutamente, pero hay muchas críticas que son positivas afortunadamente, y nos dicen que no lo haga así, hágalo de esta manera, porque esta manera va a lograr un mejor efecto, pero hay otras que uno lo nota, dos o tres palabras absolutamente mal intencionadas y eso no sirve. Nosotros estamos en otra hoy día, estamos en otra. Nosotros hoy día estamos con planes, estamos construyendo ese local de Bomberos, estamos con el asunto del liceo, estamos con el asunto del parque estadio, estamos con el asunto del parque de Lo Miranda, lo que se nos viene más cerca después de los Bomberos, es el centro de comercialización en Vicente Carter con Emilio Cuervas, esas son cuestiones importantes, para mí eso es importante. Nosotros estamos haciendo inversión, estamos consiguiendo recursos, estamos haciendo muchas gestiones para saldar y para darle una coherencia al desarrollo de nuestra comuna. Eso es lo que nos tiene que motivar, cuantas veces a nosotros nos preguntan dónde están los artesanos, no tenemos idea, no tenemos donde mandarlos y hoy día vamos a tener un lugar. Ojalá tengamos los perfiles y las personas que efectivamente van hacer las que van a estar permanentemente ahí, ojalá tengamos un

restaurant y cambie esa calle, y que el día de mañana tengamos una calle dedicada a los artesanos y una calle dedicada a la gastronomía, hacia allá tenemos que orientarnos. Y no perdernos estas discusiones, porque si alguien quiere fiesta que va a la Rinconada de Doñihue o que vaya a la Plazuela de Lo Miranda, va a tener fiesta, cual es la diferencia. Yo por lo menos lo veo así, ahí hay cerros al lado, que tengo que subir al cerro, subo al cerro del lado, hay cerros también. Me dicen que en Rinconada el 18 de septiembre llega mucha gente en los cerros. Entonces aquí no hay ninguna tragedia, no se va a morir nadie, porque no se hace la tradición de la fiesta del Cólera o el 18 de septiembre en el Cólera. Por eso no va a pasar nada, por el contrario, vamos a tomar una determinación que a lo mejor con el tiempo nos demoramos en tomar. A lo mejor deberíamos haberla tomado antes, porque esta agonía viene hace rato y a mí se me había olvidado ese detalle Sr. Encargado de Relaciones Públicas, nosotros hicimos todo lo posible por mantener esa cuestión, incluyendo trabajar con las personas que están viviendo ahí y se portaron bien esa vez, estuvo espectacular, pintaron las casas, hermosearon, lo único fue el problema económico que tuvieron entre ellos al final, les pasamos el estacionamiento, ellos cobraron su estacionamiento, ganaron bastantes recursos; así que hicimos todo lo que teníamos que hacer. No resulta, tenemos que hacer una autocrítica y no resulta, paremos esta cuestión. Hoy día enfoquémonos en lo que viene y tiene que ver con Lo Miranda. Lo Miranda también requiere la atención nuestra y decir como potenciamos esta cuestión, y como en algún momento hagamos una pura fiesta en la Comuna. Una fiesta, es decir que los carnavales de verano tirémoslo a lo mejor en un lugar central, donde participen todos, Doñihue y Lo Miranda y hagamos una pura fiesta, pero no multipliquemos con dos.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que lo otro puede ser un año en Lo Miranda y otro en Doñihue.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que un año en Lo Miranda y otro en Doñihue, pero también no nos cerremos tanto de cabeza en el sentido de no buscar otras alternativas que nos permitan también unificar nuestra comuna, que es lo que yo hablo en la Unión Comunal, es decir somos una sola comuna, le guste o no le guste. Otros buscan enemigos donde no hay o ven enemigos donde no hay, después si se termina esta rivalidad entre Doñihue y Lo Miranda, que yo veo que esta lista, no veo rivalidades, sino que veo todo lo contrario. Yo veo una pura Unión Comunal de Adulto Mayor y veo la Unión Comunal de untas de



Vecinos de Doñihue la veo impecable con la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Lo Miranda. Entienden ellos que son una, entonces en esta cuestión de repente es un desgaste tremendo y decir hagamos una fiesta en cada parte y que en cada parte nos exigen lo mismo. Yo quiero decirle que, por ejemplo, fue un año que nos fue muy bien en inversión y dijimos traigamos a Los Vásquez y fuimos a buscar a Los Vásquez con un trato directo, Los Vásquez \$18.000.000 o \$20.000.000 por tocar. Con esa plata lo tuvimos que hacer en Doñihue y Lo Miranda, y lo hicimos, me parece bien. Pero es caro, son muchos recursos, además la ficha técnica es \$7.000.000 u \$8.000.000 más.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, comenta que estamos hablando de un artista.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que estamos hablando de un artista. Entonces yo creo que hoy día tenemos que abrirnos un poco más y ponernos colorado solo una vez, y no seguir poniéndonos colorado todos los años. Porque esta cuestión del 18 de septiembre, todos los años era prácticamente lo mismo y era una agonía. Además, teníamos una competencia feroz de Coltauco, que más encima nos desprestigia, o no saben eso usted, cuando dijeron que en el Cólera andaban asaltando. De Coínco y Coínco también viene en baja, no es la fiesta de Coínco que era antes, no es esa. O de Rancagua que ellos tienen muchos recursos y pueden hacerse una gran fiesta. Pero yo prefiero tomar esta determinación hoy día y seguir haciendo gestión para que mejoremos esto, y que parecemos esta cuestión que estamos quebrados. Yo no entiendo, estar quebrado es otra cosa, nosotros tenemos una dificultad económica, por supuesto como todos los Municipios, pero a esta altura estamos lejísimo, o sea quebrados de dónde.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que usted pensó que era verdad el comentario.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que él no he dicho eso.

El Sr. Concejala Don Humberto Díaz, comenta que él dijo eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que alguien dijo eso en las redes sociales que nosotros estábamos quebrados.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que por que lo dije aquí, porque yo creo que igual esos comentarios hay que mirarlos de frente y tengo absolutamente claro. De hecho, trabajo en un Municipio distinto, tengo claro que cuando un municipio está quebrado tienen deudas previsionales y acá no es el caso. Pero es bueno también mencionarlo, tomando en cuenta lo que el Sr. Alcalde dice, yo creo que he sido Super claro siempre en toda mi carrera como Concejal y al Sr. Alcalde le consta. Es hacer un crítico constructivo, al Sr. Encargado de Relaciones Públicas también le consta, siempre proponiendo. De hecho, en algún minuto el Cólera también se defendió con artistas locales, no se traía un artista potente, pero si muchos artistas locales y tampoco dio resultado. Eso es lo que he dicho aquí, esta de hecho grabado, yo creo que si es bueno hacer historia porque esta administración hizo muchos esfuerzos para que el Cólera fuera y se mantuviera como una tradición, eso es lo que he dicho. Ahora comenté eso, porque cuando fui a ver al Sr. Concejal Don Nelson San Martín y entregarle las actas, mando muchos cariños. Él me preguntó y me dijo que leyó esto en las redes sociales, de hecho, yo no lo había leído y él me lo leyó, y me dijo que él sabe que no es así. Pero es bueno que aquí se converse, porque queda grabado y uno le da lo que corresponde, aquí hemos conversado muchos argumentos que me parecen bastantes sólidos. Sr. Alcalde usted hablo de discusión y no ha sido eso, sino que tener puntos de vistas que al final convergen en lo mismo y que son importantes de rescatar. Porque cuando la gente lee las actas es significativo porque aquí se dicen cosas que son importantes, se hace historia. Alguien puede decir es por el Alcalde y el Concejo Municipal, pero aquí se hizo toda una lucha para rescatar las tradiciones, se hizo el esfuerzo por hacer gastos, por hacer inversiones, que al final lamentablemente por la multicasualidad de situaciones no se pudo lograr.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta al Sr. Encargado de Relaciones Públicas, cual es el lugar de desfile.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, responde que eso tenemos que discutirlo con el Departamento de Educación, así que ahí nosotros a penas tengamos la información.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que igual seria en Lo Miranda y Doñihue.

El Sr. Encargado de Relaciones Públicas, acota que en los dos lados.



El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que es probable que empecemos en Doñihue y terminemos en Lo Miranda, tenemos que verlo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 14 de agosto de 2018.

**SESION ORDINARIA N° 23/2018.**

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA**

**HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL**

**FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL**

**LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL**

**NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL**

**PABLA PONCE VALLE  
CONCEJALA**



**AN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

LCB/fan